

**EL PAISAJE EN LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICANDO EL
PATRIMONIO EN CUENCA, ECUADOR.**

**LANDSCAPE THROUGH THE PERSPECTIVE OF THE COMMUNITY, IDENTIFYING THE
HERITAGE IN CUENCA, ECUADOR**

María Eugenia Sigüencia
Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura.
Silvana Vintimilla Andrade y Silvia Auquilla Zambrano
Universidad de Cuenca, Proyecto vIirCPM

Recibido: 19 de julio de 2017
Aceptado: 25 de agosto de 2017

Resumen:

La Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos emitida por la UNESCO en 2011 reconoce el rol fundamental de las comunidades para el manejo del patrimonio. Esta investigación considera que la integración de la perspectiva ciudadano permite identificar elementos que no son considerados en los procesos de protección y conservación patrimonial. Por tanto, se analizan los registros del colectivo ciudadano de una zona adyacente al centro histórico denominada “El Ejido” para entender la naturaleza de los elementos patrimoniales con los que se identifica la ciudadanía y construir una base de manejo de este tipo de patrimonio.

Palabras clave: *patrimonio urbano, conservación, participación ciudadana, paisaje urbano histórico*

Abstract:

Based on the Recommendation on Historic Urban Landscapes (HUL) issued by UNESCO in 2011 that recognises the crucial role of communities for heritage management on its context, this paper aims to depict how, through the integration of community, it is possible to identify assets that have not necessarily been considered so far in heritage conservation processes. This study analyses the collective registers of elements that characterise an adjacent zone to the historic centre named “El Ejido”. The results obtained allow understanding the nature of heritage elements in different areas and intends to become in a source to improve heritage management processes through citizen participation.

Keywords: *Urban heritage, Conservation, citizen participation, historic urban landscape*

* * * * *

1. Introducción

Los Estados que se han adherido a la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural de 1972, están llamados a reconocer, proteger y gestionar los elementos que dentro de su territorio forman parte de su cultura y poseen valores únicos. Cuando este reconocimiento trasciende a nivel mundial, cada Estado está llamado a inscribir bienes dentro de la Lista de Patrimonio Mundial (LPM) y presentar el Valor Universal Excepcional (VUE) de cada uno de ellos. Así, el proceso de reconocimiento nace desde entes gubernamentales que, a partir de la nominación, procuran acciones de identificación y manejo adecuado, para la óptima gestión del patrimonio.

Los bienes patrimoniales son propiedad de una cultura específica y, por tanto, su subsistencia depende del entendimiento y la apropiación de quienes componen dicha cultura. En consecuencia, el futuro de los bienes reconocidos está en manos de quienes lo habitan y se interesan por conservar un legado, por sobre las presiones actuales de desarrollo urbano y social. En las últimas décadas, han surgido componentes vitales para el entendimiento de una noción amplia de patrimonio. Esto no solo hace referencia a los elementos tangibles como las estructuras en sitios, edificios y su desarrollo; también, a los recursos intangibles como la percepción del paisaje, las tradiciones y, sobre todo, los actores sociales, que hoy se reconocen como primordiales para la búsqueda de procesos de conservación integrada y para la salvaguarda del patrimonio.

La integración e involucramiento activo de actores, en procesos de gestión del patrimonio, ha sido uno de los pilares fundamentales de la “Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos” (PUH) emitida por la UNESCO en el año 2011. El PUH o HUL –por sus siglas en inglés- más que una nueva categoría de patrimonio, es una forma de abordar los recursos patrimoniales, mediante la integración del contexto geográfico de las edificaciones, que va más allá de su centro histórico, y el ciudadano como protagonista de los procesos de conservación.

Así, este trabajo tiene por objetivo integrar a la ciudadanía en un proceso de reconocimiento de los elementos patrimoniales de la ciudad, que no necesariamente constan dentro de los inventarios y se ubican en un territorio adyacente a los límites del centro histórico, específicamente, en el área conocida como El Ejido. Esto, al mismo tiempo, permite integrar distintas capacidades y confrontar a los actores de la ciudad, entre estos, a funcionarios de instituciones encargadas del manejo patrimonial, expertos, estudiantes, habitantes y visitantes.

El análisis parte del trabajo realizado por el proyecto de investigación *vIIRCPM* “Manejo, Monitoreo y Preservación de la Ciudad Patrimonio Mundial”; el Programa de Cooperación Interuniversitario entre la Universidad de Cuenca y el Consejo de Universidades Flamencas (Bélgica) VLIR-IUC, establecido desde 2007, para desarrollar herramientas para la *conservación, manejo, mantenimiento y monitoreo* del patrimonio de la ciudad. Desde el año 2012, la iniciativa para entender cómo la recomendación sobre “Paisajes Urbanos Históricos” (PUH) puede ser implementada en la ciudad ha sido elaborada por una de estas líneas de investigación.

Este artículo presenta un resultado parcial del marco de entendimiento de la implementación de la Recomendación de 2011 en Cuenca, que corresponde a la

continuación del estudio llevado a cabo en el centro histórico por los miembros de la línea de investigación de PUH.

El reconocimiento del Valor Universal Excepcional (VUE) fue posible en la ciudad de Cuenca, desde inicios de la década de 1970, a través de la figura de los inventarios, que se han convertido en los instrumentos más comunes para el manejo de edificaciones de valor arquitectónico. A esta iniciativa, que ha sido fundamental para el manejo del centro histórico, se han sumado esfuerzos académicos como el proyecto de investigación *vIIRCPM*, que ha demostrado, desde la experiencia práctica de la aplicación de la noción de los PUH, el creciente interés por integrar, espacialmente, elementos del paisaje, así como, a los actores implicados.

Las actividades propuestas dentro de un taller de participación con la ciudadanía pretenden indagar la percepción del paisaje por parte de la comunidad en la primera extensión urbana de la ciudad conocida como “El Ejido”.

2. La “Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos (PUH)” y el manejo de las ciudades patrimonio

2.1 Antecedentes

En pos de garantizar la conservación de sitios patrimoniales, ha sido fundamental el rol de los documentos internacionales, emitidos por entidades como la UNESCO, pues han contribuido a la difusión de un entendimiento del patrimonio desde múltiples aspectos. En este contexto, la evolución del concepto mismo de patrimonio ha tenido como consecuencia, la inclusión gradual de elementos no solamente ligados a aspectos físicos, materiales muebles como las obras de arte, sino también, bienes inmuebles inmateriales como la arquitectura, las tradiciones y, aquellos que combinan naturaleza y cultura dentro de un espacio geográfico, así por ejemplo, los paisajes culturales.

Entonces, las prácticas culturales patrimoniales se conciben desde escalas micro a macro y se reflejan en los criterios para la inscripción de propiedades en la Lista del Patrimonio Mundial (LPM) porque contienen una gran diversidad de elementos culturales, naturales y tradicionales.

La reciente contribución, proveniente de la “Recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos”, aparece en un contexto en donde la arquitectura contemporánea adquiere un rol importante dentro de las ciudades históricas, pues desarrolla una concepción holística sobre el manejo del patrimonio, incluyendo no solamente los conocidos *centros históricos*, sino su contexto y territorio de influencia.

Los PUH se refieren a la superposición de elementos constitutivos de un asentamiento humano, tales como, la topografía, geomorfología, hidrología y formas naturales; las infraestructuras, los espacios abiertos; las relaciones visuales, los patrones de uso; las prácticas culturales y sociales, así como, las dimensiones del patrimonio intangible relacionadas a la diversidad e identidad¹.

¹UNESCO. *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. En: <
<http://whc.unesco.org/document/117660>>.

Esta aproximación no es reciente como tal, ha sido inferida por autores desde el siglo XIX²⁻³⁻⁴ y, de alguna forma, sugerida en cartas y recomendaciones internacionales, desde la misma “Carta de Atenas” en 1931, hasta posteriores documentos como: la “Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea” de 1976; la “Carta de Burra” de 1999 y el “Memorándum de Viena”, de 2005.

Esta postura relaciona el entorno con el medio construido, bajo la interpretación social de quienes desarrollan actividades dentro de una construcción colectiva de ciudad. Esta noción hace hincapié en la necesidad de integrar estrategias de conservación, gestión y ordenación de conjuntos históricos urbanos, en los procesos de desarrollo local y planificación urbana, y prevé que la aplicación de un planteamiento paisajístico contribuiría a mantener la identidad⁵.

2.2 Elementos y actores

Sobre la historia de las ciudades, existen autores que han apoyado la integración de elementos del paisaje en la perspectiva urbana. Así por ejemplo, Conzen, [citado por J. Whitehand] hacia 1930, integra por primera vez una forma de entender la ciudad desde la configuración histórica, lo cual difiere de estudios previos referidos, únicamente, a un análisis geomorfológico⁶. Asimismo, para Aldo Rossi la ciudad es la memoria colectiva de una sociedad y, como tal, está directamente vinculada a lugares y eventos dando como resultado una imagen inminente: la arquitectura y el paisaje. Bajo esta lógica, la ciudad se origina, desarrolla y consolida a partir de la historia de las sociedades, sus huellas y los elementos que conforman el espacio urbano, todos condicionados por la naturaleza de la tenencia privada y el colectivo racionalismo de la sociedad.

Durante las reuniones en donde se definieron los aspectos que integran el estudio de los *Paisajes Urbanos Históricos*, se estableció que las ciudades constituyen espacios urbanos de naturaleza compleja, compuesta por redes y procesos, que exigen un estudio más allá de los aspectos morfológicos y la percepción⁷.

El paisaje, asimismo, fue considerado como un componente esencial para la interpretación del contexto urbano; pero, a la vez, insuficiente, para expresar toda la complejidad que proviene de los ámbitos históricos, antropológicos, sociales, económicos y culturales. En base a esta última generalidad, es necesario comprender el patrimonio desde lo multidisciplinar, es decir, considerar no solo el trabajo de

² BANDARÍN, F., & VAN OERS, R. *The Historic Urban Landscape: Managing Heritage in an Urban Century*. John Wiley & Sons. 2012.

³ SIGUENZA AVILA, M. E.; REY PÉREZ, J. “Heritage values protection, from the monument to the urban dimension. Case study: the historic centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Ecuador”, *The Historic Environment: Policy & Practice*, vol. 7, 2016, pp.1–13.

⁴ WHITEJAND, J., & GU, K. “Urban conservation in China: Historical development, current practice and morphological approach”. *Town Planning Review*, vol. 78, n.º. 5, pp. 643-670.

⁵ UNESCO. *Recomendación sobre el paisaje...*

⁶ WHITEHAND, Jeremy, “Conzenian urban morphology and urban landscapes”, *Proceedings of the 6th International Space Syntax Symposium*. 2007.

⁷ CONTI, A. *Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana*. En: < http://www.icomosargentina.com.ar/images/stories/publicaciones/paisajes_hist_urb/conferenciasPDF/CONTI.pdf >.

restauradores o conservadores, sino también las disciplinas vinculadas con el territorio y las connotaciones sociales que traen consigo los espacios urbanos.

La noción de los PUH supone un respaldo a las comunidades en su afán de desarrollo y adaptación, sin que ello suponga renunciar a los rasgos y valores vinculados a su historia, su memoria colectiva y su entorno⁸. Uno de los mayores riesgos a los que se ven expuestas las sociedades hoy en día, es justamente la irrupción en la tradición de una cultura, debido al crecimiento acelerado de las ciudades y el incremento de sus habitantes. De ahí que los procesos a escala global, bajo el nombre del mal concebido “desarrollo”, transforman muchos de los conjuntos históricos y, traen como consecuencia, un profundo cambio en la percepción y realidad de los habitantes y usuarios⁹.

Si bien el desarrollo conlleva una mejora económica y de calidad de vida, la identidad cultural se ve influenciada por prototipos importados que dan paso, en ciertas ocasiones, al reemplazo de sus pobladores, usos tradicionales y otros efectos contrarios. La aproximación hacia el PUH pretende entender el rol de cada uno de los actores dentro de los centros históricos y fuera de estas áreas, de manera que se mitiguen los impactos del desarrollo y se promueva, más bien, un reconocimiento de los valores a través de la ciudadanía. De esta manera, se ve garantizado un desarrollo que respeta el pasado, reconoce aquello que tiene valor y se plantea un futuro en armonía con lo preexistente.

3. El caso de Cuenca en el Ecuador

3.1 Antecedentes y nominación

La ciudad de Cuenca, de Ecuador, pasó a ser parte de la “Lista de Patrimonio de la Humanidad” en 1999. El “Valor Universal Excepcional (VUE)” otorgado a esta propiedad, se apoya en los criterios culturales II, IV y V, que refieren a: II) testimoniar los principios de planificación urbana renacentista en América, IV) ser un ejemplo eminente de la fusión de diferentes sociedades y culturas que ilustran etapas significativas de la historia; y, V) constituir un modelo tradicional de asentamiento humano de ciudad española durante la época de la Colonia en interacción con el medio ambiente local¹⁰.

El criterio *iv* menciona la convivencia en el presente de periodos históricos de las diversas culturas que son parte de la ciudad. Este hecho no solo es evidente en los valores inmateriales de las diversas culturas fusionadas, sino también, en su arquitectura caracterizada por una tipología, expresión y tecnología mestiza. Esta tecnología se enriquece con estructuras de frágil consistencia (adobe, madera, ladrillos y cerámicas) que corresponden en su mayoría a la época republicana, especialmente, al período comprendido entre 1870 y 1950, y algunos edificios e iglesias de edad colonial¹¹.

⁸ UNESCO. Recomendación sobre el paisaje urbano histórico...

⁹ VAN OERS, R.; PEREIRA RODERS, A. “Historic cities as model of sustainability”. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, vol 2. nº1., 2012, pp. 4-14.

¹⁰ ICOMOS. *WHC Nomination Documentation of the Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca* (No. WHC-99/CONF.209/11). En: <<http://whc.unesco.org/uploads/nominations/863.pdf>>

¹¹ CARDOSO, Fausto, Expediente Retrospectivo. Propiedad C-863 - Santa Ana de los Ríos de Cuenca – Ecuador. Ilustre Municipalidad de Cuenca.

Actualmente, la ciudad es considerada como la tercera en importancia en el Ecuador, luego de la capital Quito y el puerto principal Guayaquil. La ciudad ubicada dentro de la Cordillera de los Andes, a aproximadamente 2500 m.s.n.m., tiene la condición atribuida como ‘entroterra’ por estar inscrita en un valle rodeado del sistema montañoso de Los Andes. El centro histórico de Cuenca comprende el territorio que ocupaba la ciudad hasta la primera mitad del siglo XX, incluido el Sitio Arqueológico de Pumapungo. La ciudad histórica está organizada mediante un riguroso trazado reticular ortogonal, generado a partir de la Plaza Central; sus calles empedradas, amplias y soleadas, estructuran alrededor de 200 manzanos de forma cuadrada en su mayoría y, al oeste de la ciudad, la retícula deja sentir la presión ejercida por los elementos naturales, como el río y las colinas, en los bloques más lejanos a la Plaza Central¹².

Su traza urbana está marcada por la presencia de un sistema de parques, plazas, atrios de iglesias y otros espacios públicos, en torno a los cuales se ha constituido la identidad barrial. Dentro de su imagen arquitectónica, es una ciudad mestiza de los siglos XIX y XX, debido a los cambios sustanciales de procesos socioeconómicos que desembocaron en cambios de las estructuras más antiguas, que se esconden tras las renovadas fachadas clasicistas que reemplazaron a las coloniales. La arquitectura reconocida como parte del patrimonio cuencano puede ser entendida como una simbiosis de fuerzas culturales, sintetizada en una misma estructura: columnas, pilastras, arquivadas, frisos, cornisas y alfices que se suman al aporte local de materiales y mano de obra indígena (Figura 1).



Figura 1. Plaza central de Cuenca, vista desde la Catedral de la Inmaculada. (2014). Fuente: propia.

No es sino hasta mediados del siglo XX, con la llegada del primer plan de ordenamiento, que la ciudad abandona geográfica como formalmente el modelo ortogonal. Así, atraviesa los límites del centro histórico y emplaza una nueva traza bajo el modelo moderno de ciudad jardín. Este movimiento, importado desde Uruguay por el arquitecto Gilberto Gatto Sobral, trajo consigo la idea de modernidad; esto significó la sustitución de estructuras, el cambio en el uso de materiales y en la estética de las edificaciones. Actualmente, en la ciudad habita medio millón de personas, como resultado del acelerado crecimiento, a partir de la década de 1950; y el nuevo plan de

¹² ICOMOS. *WHC Nomination Documentation of the Historic...*

ordenamiento, resultado de la reforma agraria, que significó la migración del campo a la ciudad¹³.

A pesar de la llegada de este nuevo período, Cuenca no ha sufrido destrucciones en su trazado colonial original, además, ha sido capaz de conservar, dentro de su zona urbana, el área arqueológica, que data de la etapa previa a su fundación. Las calles empedradas rigurosamente reticuladas, el paisaje urbano y natural que enmarca la ciudad, así como, su imponente fuerza cultural inmaterial, son el reflejo de su arquitectura¹⁴. El límite de la ciudad histórica reconocida como área patrimonial, corresponde a los bordes previos al alto crecimiento poblacional de los años cincuenta.

3.2 Sistema actual de protección (inventarios)

El compromiso con las propiedades de la ciudad inscritas en la “Lista del Patrimonio Mundial (LPM)” tiene por objetivo contribuir a la conservación del “Valor Universal Excepcional (VUE)”, que fue establecido el momento de inscripción. En este contexto, y bajo las recomendaciones para lugares patrimonio, Cuenca propuso, en el documento de nominación, un sistema de gestión de las áreas inscritas. Estas zonas fueron adoptadas del registro realizado en 1982 para la nominación como patrimonio nacional. Como se observa en la Figura 2, las áreas patrimoniales comprenden: el área de primer orden de traza original y sus manzanas alrededor; las áreas especiales que corresponden a ejes históricos de entrada y salida de la ciudad; y el área arqueológica de Pumapungo, testimonio de la cultura prehispánica.

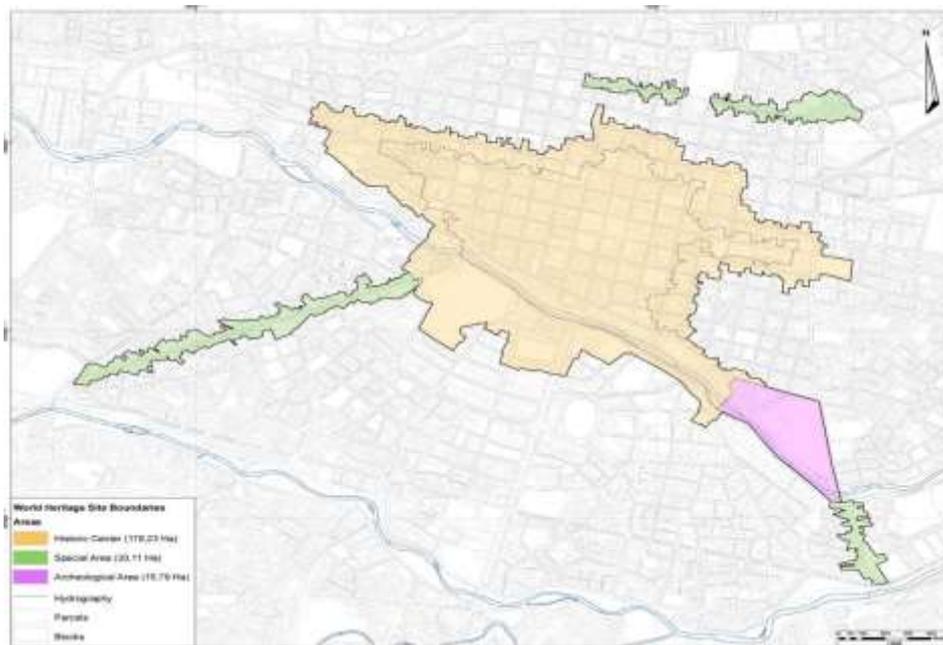


Figura 2 Fausto Cardoso, *Informe retrospectivo del centro histórico*, (2013). Áreas que conforman el centro histórico de Cuenca.

¹³ ABRIL, J.; AUQUILLA, D. (2013) *Ciudad Compacta: Diseño de modelos de bloques de media altura como una respuesta a la necesidad de densificación para zonas consolidadas de la ciudad de Cuenca* (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

¹⁴ ICOMOS. *WHC Nomination Documentation of the Historic...*

Tras la reforma a la Constitución Nacional de 2008, el manejo de los sitios patrimonio recayó sobre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), antes municipios de cada localidad. En el GAD del cantón Cuenca, el Departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales se encargó de llevar a cabo acciones para la salvaguarda del patrimonio de la ciudad. La gestión de la protección patrimonial inició frente a la llegada de la modernidad y, al reemplazo de las estructuras históricas, a partir de la década del setenta. En este contexto, se creó un sistema de protección y control de las edificaciones históricas a través de la figura de los *inventarios*¹⁵. Los inventarios del centro histórico han sido actualizados en 1999 para la nominación como Patrimonio Mundial y, posteriormente, en 2011.

El inventario del 2011 incluye, por primera vez, un levantamiento de información de un área adyacente al centro histórico de la ciudad. El área referida es la de El Ejido, la primera expansión urbana proyectada bajo principios modernos. Esto reconoce el valor intrínseco de esta área como un estrato importante en la historia de la ciudad. El registro de la zona fue posible gracias al Decreto Ejecutivo emitido en diciembre de 2007, que declaró el estado de emergencia al sector de patrimonio a nivel nacional, procurando la inversión de más de 100 millones de dólares entre el 2010 y 2017. De entre las labores que se encomendaron, a través de este decreto, estuvo la creación del “Sistema Nacional de Bienes Culturales”, que se construiría a partir de la información del inventario nacional producto del trabajo de entidades gubernamentales y universidades públicas.

A nivel nacional se registraron al menos nueve ejemplos de tipologías de patrimonio: bienes arqueológicos, inmuebles, muebles, archivos, bibliotecas, cultura inmaterial, patrimonio fílmico, fotográfico y sonoro. Su elaboración supuso también la búsqueda de nuevos objetos y manifestaciones, a partir de la *revalorización* de patrimonios descuidados por las políticas gubernamentales, así como, *el descubrimiento* de otros. El inventario no constituyó un fin en sí mismo, sino más bien “[...] una oportunidad de articular nuevas formas de significación a partir de expresiones culturales antes ignoradas¹⁶”.

Las nuevas expresiones a las que se hace referencia, fueron puestas en evidencia en el caso específico del área de El Ejido, con un inventario que permitiera su protección, ya que a más de haber sido reconocido con valores de la época moderna de la ciudad, la destrucción de la Villa Rosa Elena –una estructura de valor patrimonial- causó conmoción y advirtió el aumento de acciones del mismo tipo. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) junto a la Universidad de Cuenca realizó el “Expediente Técnico de Valoración Patrimonial” el que recoge el proceso de catálogo de El Ejido.

La ficha de registro se diseñó para recoger datos generales de aproximación, como la identificación predial del inmueble, su estado de conservación, el patrimonio intangible asociado; los valores definidos, a partir de las categorías, y los peligros inminentes que atentan su integridad. En base a estos criterios preestablecidos fue posible la aplicación de la ficha que, permitió reconocer las edificaciones que guardaban los valores que

¹⁵ JARAMILLO, D.; ASTUDILLO, S. “Análisis de los inventarios del patrimonio cultural edificado en la ciudad de Cuenca”. In Universidad de Cuenca. Facultad de Arquitectura 50 años de la Universidad de Cuenca, 2008, pp. 222–225.

¹⁶ CABRERA HANNA, S. “Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano: El registro del Santuario de El Quinche”. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural-Journal of Cultural Heritage Studies*, vol. 24 n°1., 2011, pp. 106–123.

ponen en evidencia la importancia de su conservación. Esta primera zona de expansión de la ciudad es el soporte físico en el que conviven una serie de muestras representativas de arquitectura, caracterizadas por diversas épocas de la ciudad. De los 167 registros, 13 se categorizan en peligro inminente; la categoría de valoración arquitectónica (B) contiene el mayor número de registros con un total de 88, de los cuales 30 pertenecen a la tipología neocolonial cuencana, 21 a casa villa y 18 al moderno local, por citar las cifras más representativas¹⁷.

A pesar del esfuerzo desplegado, la carencia de políticas públicas tendientes a la conservación del patrimonio edificado, sumado a la puesta en vigencia de ordenanzas que, de cierto modo, promueven la “renovación edilicia” y las fuertes presiones por implantar usos comerciales, de servicios y de vivienda multifamiliar en altura, han ocasionado una pérdida progresiva de la concepción original de la ‘ciudad jardín’ en El Ejido, con la consecuente pérdida de edificaciones representativas, de vegetación, de la calidad ambiental, etc. Cabe mencionar que el área de El Ejido, luego de las acciones de inventario en 2011, contó con una regulación y una propuesta de incorporación al área de protección del centro histórico de Cuenca (Figura 3). Existe el potencial de que se puedan implementar sistemas de protección que ayuden a incluir no solamente a las edificaciones que constan dentro del registro de El Ejido, sino que también, se puedan visualizar elementos en una escala urbana de mayor interés público.

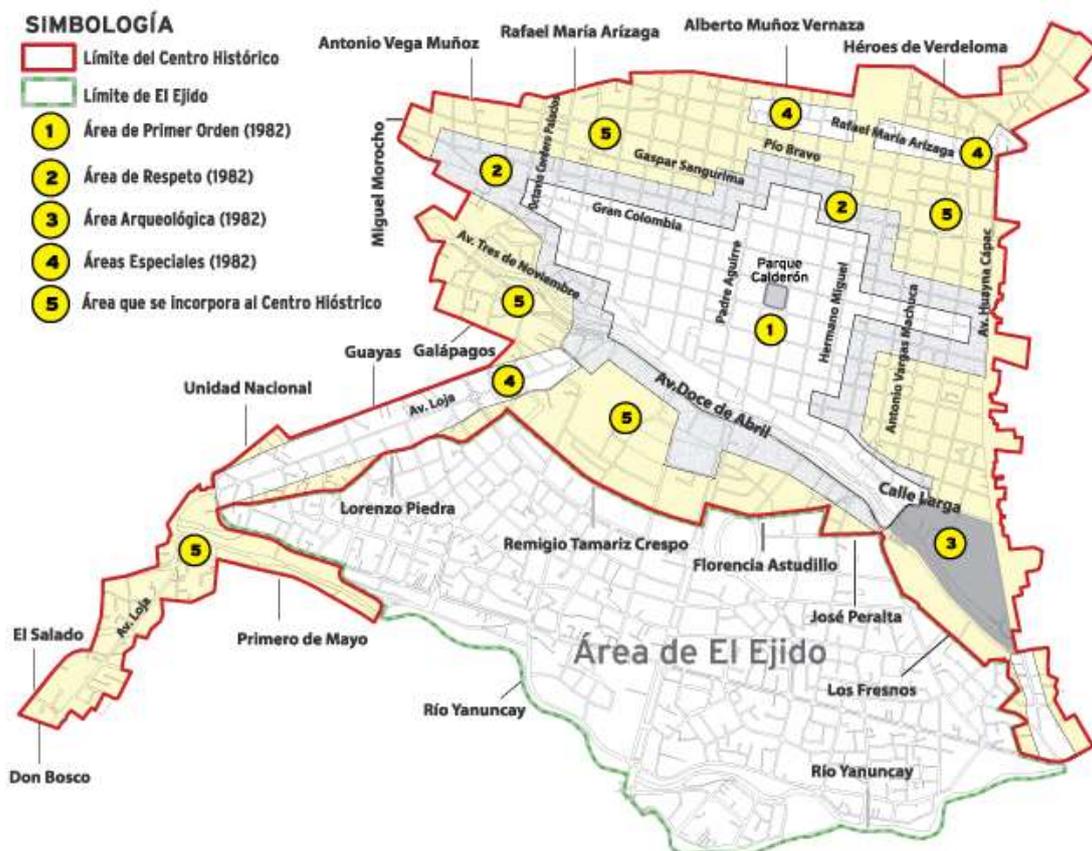


Figura 3. Diario El Tiempo, Nota: Zonas de cuidado patrimonial se expandieron, (2010). Área de El Ejido en el contexto del centro histórico.

¹⁷ VliirCPM, P.; INPC R6. Análisis y Jerarquización del inventario de bienes inmuebles de EL Ejido. Cuenca. 2011.

3.3 Elementos y actores en Cuenca

La Valoración Universal Excepcional en Cuenca considera a los elementos urbanos, la traza de la ciudad y la mimesis de culturas, como criterios primordiales para la nominación de patrimonio cultural de la humanidad; sin embargo, orienta su protección únicamente a las edificaciones con valor arquitectónico que constan dentro de los inventarios. Frente a esto, a pesar de los pasos significativos que se han dado por preservar la cultura de valor, todavía queda por responder si lo que se ha incluido como valioso, dentro de los inventarios, bajo la perspectiva de expertos y a través de organismos gubernamentales, incluye también lo que los ciudadanos reconocen como valioso. Pues, ¿en qué elementos ubican el valor quienes usan las áreas patrimoniales?

Desde su fundación, el Ejido fue mencionado como el espacio de pastoreo que servía como área de servicio para la ciudad. La barrera natural hasta donde se extiende la ciudad histórica abre paso al caudal del río Tomebamba y a su Barranco, que ha sido reconocido como un espacio de transición hacia la ciudad moderna, y un balcón hacia El Ejido. El fuerte impacto causado por la inmersión del concepto de modernidad en la ciudad, a través del planteamiento urbano y la nueva arquitectura de líneas rectas, ha sido discutido ampliamente; su llegada supuso, por un lado, el primer indicio de desarrollo de la ciudad fuera de su centro histórico pero, al mismo tiempo, la pérdida irreparable de estructuras importantes de épocas coloniales y republicanas¹⁸.

Esta primera área de expansión de la ciudad Cuenca contiene elementos urbanos que difieren significativamente de los de la ciudad histórica. Su ubicación en la terraza baja de la ciudad visualiza sus límites: hacia el norte con el río Tomebamba; al sur con el río Yanuncay; al este y oeste, con los ejes históricos de la Calle de Las Herrerías y la Avenida Loja. La proyección radial del trazado urbano, el *boulevard* que hoy se conoce como Avenida Fray Vicente Solano; la implantación aislada de las edificaciones en parcelas dentro de amplios manzanos, así como, una alta presencia de espacios e infraestructura pública, son algunos de los elementos característicos introducidos a partir de la modernidad.

La identificación de estos elementos por parte de entidades del GAD cantonal, así como, de entidades académicas e instituciones de orden nacional como el INPC, ha sido, desde 2011, un tema relevante de estudio y protección, a través de inventarios y regulaciones. Sin embargo, son aún desconocidos los grupos humanos que habitan, transitan y usan cada uno de los espacios en El Ejido, así como, los valores que le otorgan a ciertos espacios y elementos como parte de su identidad. La diversidad de uso de suelo y tipologías arquitectónicas denotan un complejo sistema de usuarios que, a través de una primera comprobación promovida por la academia, aspira integrar la visión ciudadana a la identificación de valores en elementos percibidos en el paisaje. La recopilación de esta percepción es una búsqueda del equilibrio entre la conservación de las áreas patrimoniales y una apropiada inserción de nuevos proyectos, que no sólo pongan en evidencia a una ciudad contemporánea, sino que tengan también la capacidad de repotenciar los valores patrimoniales reconocidos en las áreas del centro histórico y de El Ejido.

¹⁸ ICOMOS. *WHC Nomination Documentation of the Historic...*

4. Participación e integración

4.1 Talleres de participación

Los elementos identificados hasta hoy se han enfocado en el registro de los bienes inmuebles de valor arquitectónico del centro histórico y El Ejido. Sin embargo, como se ha expuesto, es necesario entender la fuerza de aquellos elementos del paisaje, con los cuales los ciudadanos se identifican, para a partir de su identificación prever una futura protección.

Bajo los principios preestablecidos se pretende evidenciar aquellos elementos que son parte de la identidad en la zona de El Ejido, a través de la recolección de datos consensuada con la participación de grupos de ciudadanos. Esta recolección de datos fue posible a través de actividades desarrolladas dentro del conversatorio taller, en el mes de marzo de 2016, organizado por el equipo de Paisaje Urbano Histórico, una línea de investigación del proyecto *vIIRCPM*.

En este contexto, el conversatorio taller “El Paisaje de Cuenca, una mirada en construcción”, se enfocó en varios temas, entre los cuales se planteó recoger información de soporte, a los procesos hasta ahora desarrollados para el entendimiento del Paisaje Urbano Histórico (PUH).

La actividad sobre la cual se centraron los resultados fue el cuestionamiento sobre los motivos para considerar El Ejido como patrimonio. En este sentido, se identificaron cinco elementos, a través de los cuales se podría mostrar las características más relevantes, a un público totalmente ajeno al contexto, del potencial patrimonial de la zona. Junto a esto, su priorización en una escala del 1 al 5, hace hincapié en la jerarquía proporcionada a cada elemento, para reforzar o reformar las hipótesis planteadas.

Los actores que participaron en el taller provienen de cuatro grupos de actores sociales: profesionales pertenecientes a diferentes instituciones públicas (Municipalidad de Cuenca, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Fundación El Barranco, etc.); profesionales de libre ejercicio; profesores, estudiantes de maestría y estudiantes egresados de varias universidades; y, habitantes de El Ejido. Dentro de los actores profesionales se incluyó la participación de ingenieros, pintores, sociólogos, agrónomos, economistas etc., con la intención de garantizar un análisis holístico del patrimonio.

A pesar del rol fundamental de los habitantes de la zona, la convocatoria atrajo únicamente, a cuatro tipos de participantes. En contraste a experiencias anteriores, desarrolladas por el equipo de investigación, la asistencia del público incrementa cuando se prevé las reuniones en espacios propios del barrio o zonas aledañas, con el respaldo de asociaciones representativas y grupos previamente establecidos de confluencia colectiva. Para el conversatorio, el grupo estuvo compuesto por cinco actores de instituciones públicas, siete profesionales, 15 académicos y, únicamente, cuatro habitantes de la zona de El Ejido.

Los cuatro grupos se conformaron con la participación equitativa de cada grupo social, así los grupos estuvieron compuestos de aproximadamente cinco a seis personas (Figura 4). El debate identificó los valores propios de El Ejido y cómo estos se reflejan en elementos de carácter natural, construido, material, inmaterial, etc. (Figura 5). Las opiniones de los grupos coincidieron y reconocieron la existencia de elementos

representativos de la zona que van más allá de ciertas edificaciones. Esta información se agrupó y sistematizó en seis categorías de análisis, por afinidad de temática, para distinguir de mejor manera los criterios de valor dentro del área. En este sentido, se establecieron las siguientes categorías:

1. Naturaleza
2. Patrones urbanos de asentamiento
3. Ejes, vías
4. Visuales
5. Arquitectura/Tangible
6. Historia, uso/Intangible



Figura 4. Conversatorio Taller “El Paisaje de Cuenca, una mirada en construcción”. (2016). Fuente: propia



Figura 5. Elementos con valor que fueron considerados por uno de los grupos del taller. (2016). Fuente: propia.



Figura 6. Área de El Ejido vista desde el Centro Histórico de la ciudad. (2016). Fuente: propia.

La presencia y relación con la naturaleza es la característica más representativa de El Ejido, ello también, refleja la importancia que da la comunidad a la predominante presencia del sistema montañoso que rodea a la ciudad. Además, se mencionaron los ejes viales, Avenida Loja, Vicente Solano y Calle de Las Herrerías, como las estructuras urbanas del sector, que actúan como límites de la estructura urbana de El Ejido (Figura 6).

Aunque parezca opuesto a la hipótesis planteada, se evidenció una significativa valoración de la arquitectura. Sin embargo, es preciso destacar que, como se muestra en la Tabla 1, se reconoce, sobre todo, la arquitectura registrada con valor patrimonial, dentro del inventario. Así por ejemplo, la Universidad de Cuenca considerada una de las primeras muestras de “arquitectura moderna” en la ciudad. Ligada a la arquitectura está precisamente, la relación existente entre las estructuras edificadas y su forma de implantación que se diferencia notoriamente a la forma de damero del centro histórico (Figura 7). En este sentido, se valora la forma de implantación de las villas y/o quintas, que en un momento dado se mostraban como la imagen más representativa de El Ejido, algunas de las cuales prescindimos hoy en día. Por otra parte, algunas de las sustituciones más recientes de formas arquitectónicas contemporáneas han recibido calificativos negativos desde la ciudadanía, por el impacto y la falta de armonía frente a su contexto.

A pesar de no tener un protagonismo considerable, se han mencionado características intangibles, sobretodo, vinculadas a los ejes que forman parte de la Nominación del centro histórico, incluidas también en el territorio de El Ejido. Entre estos, se identifican algunos de naturaleza histórica, como la de la calle de Las Herrerías, combinada con la gastronomía (Figura 8) que se ha apoderado del lugar; así como, la singular perspectiva visual desde la Avenida Loja hacia la Catedral de La Inmaculada en la terraza del centro histórico de la ciudad de Cuenca (Figura 9).

Tabla 1. Elementos de valor en El Ejidos y priorización (#).

#	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
1	(Ejes, visuales) Av. Solano	(Naturaleza, visuales) Río y margen	(Naturaleza) Río	(Naturaleza) Ríos
2	(Naturaleza) Río y vegetación	(Patrones urbanos) Ciudad Jardín	(Naturaleza, Patrones urbanos) El Barranco	(Patrones urbanos) Ciudad Jardín
3	(Arquitectura, Uso) Colegio Benigno Malo	(Ejes, Naturaleza) Av. Solano	(Ejes) Av. Solano	(Arquitectura) Universidad de Cuenca
4	(Arquitectura y Naturaleza) Universidad de Cuenca	(Visuales) Río y ser humano	(Naturaleza) Vegetación y parques	(Uso) Parque de la madre
5	(Uso) Av. Loja y Las Herrerías	(Patrones urbanos, visuales)	(Patrones urbanos) Jardines y calidad ambiental	(Visuales) Av. Loja

Fuente: Propia. (2016).



Figura 7. Proyecto vlrCPM, *Traza Urbana de El Ejido, visual desde Turi*, (2016). Fotografía.



Figura 8. Calle las Herrerías, oficio y gastronomía tradicional. (2016). Fuente: propia.



Figura 9. Proyecto vlrCPM, *Visual desde la Avenida Loja hacia la Catedral de Cuenca*, (2016). Fotografía.

4.2 Resultados

Los resultados muestran un predominante interés colectivo de elementos a nivel urbano por sobre las edificaciones puntuales. La Figura 10 muestra un compendio de los resultados que evidencian el número de grupos participantes y las distintas categorías de elementos de valor. En los cuatro grupos se menciona la naturaleza (sistema montañoso, flora y fauna), así como, los distintos ejes viales (Avenida Solano, Avenida Loja y la Calle de las Herrerías) como los elementos más importantes a ser protegidos y

conservados dentro de la zona de El Ejido. Tres de los cuatro grupos han destacado las visuales que se proyectan hacia el sistema montañoso, desde y hacia el centro histórico de Cuenca y Turi. Los patrones de asentamiento urbano han sido reconocidos como la base sobre la cual se asienta los espacios públicos, y cómo a través de estos, toman importancia los ejes visuales, permitiendo el asentamiento de una arquitectura de implantación aislada.

La arquitectura fue reconocida, especialmente, en aquellas estructuras de orden público, que se mimetizan en el borde del río Tomebamba, así como, aquellos ejemplos de arquitectura que acompaña el estilo moderno de la implantación urbana. En cuanto al patrimonio inmaterial, únicamente, un grupo manifestó que este valor está presente dentro del sector, que hacen referencia a los ejes pertenecientes al centro histórico ubicados en los límites de El Ejido.

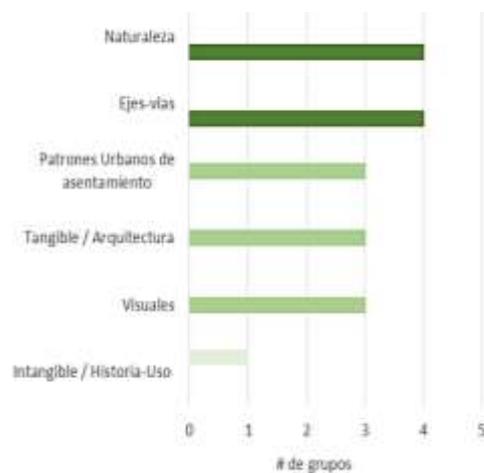


Figura 10. Gráfica de sistematización de datos obtenidos en taller según grupos de trabajo. (2016) Fuente: propia

La Figura 11 muestra, espacialmente, los elementos que, de forma consensual, se han determinado para esta área. Se observan conjuntos urbanos, arquitectura simbólica, pero además, ámbitos inmateriales que, a pesar de no estar explícitamente mapeados, se relacionan con ciertos espacios compartidos entre el Ejido y el centro histórico de Cuenca. Contrario a los registros de edificaciones de valor que se han establecido en los inventarios, los espacios públicos son altamente valorados por la población, sin embargo, de estos no se cuenta aún con una catalogación para su identificación y protección.

A través de los seis aspectos, se reveló, de cierto modo, la percepción de la identidad de la zona de El Ejido, reconocidos y mapeados desde un consenso ciudadano. De acuerdo con los datos, se puede corroborar que, mediante participación ciudadana, apoyada en procesos académicos, se puede percibir un punto de vista distinto del patrimonio, y complementar los trabajos de catalogación desarrollados en entidades gubernamentales, a cargo del manejo y gestión patrimonial. De alguna forma, los espacios públicos, la naturaleza y las relaciones visuales más representativas de los espacios reconocidos deberían insertarse en el actual sistema de manejo de las áreas de valor en la zona de El Ejido.

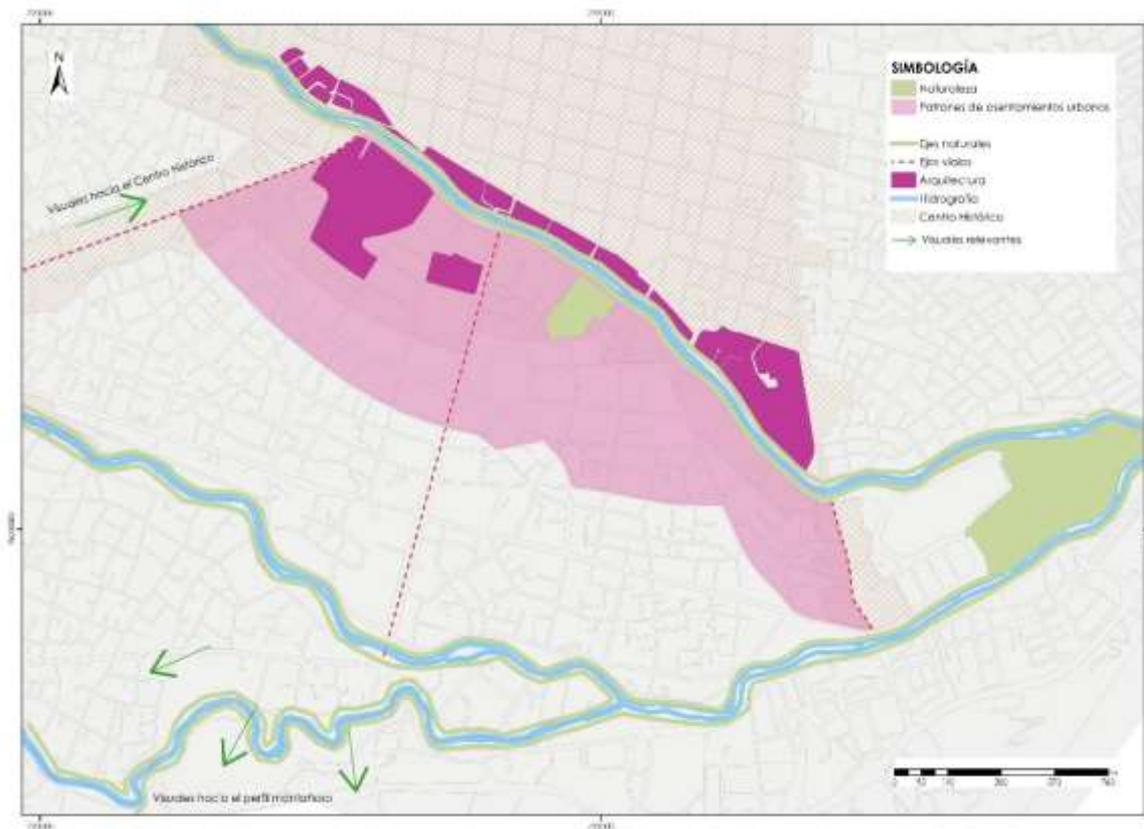


Figura 11. Mapa de resultados de taller (2016). Fuente: propia.

5. Conclusiones y recomendaciones

Una de las claves en el proceso de conservación del patrimonio es la capacidad de ser sostenible en el tiempo, es decir, la posibilidad de que las generaciones de hoy puedan valorar su pasado y transmitir al futuro lo que consideran parte de su patrimonio. El conversatorio-taller, realizado en esta investigación, demostró que a través del reconocimiento colectivo, es posible intercambiar conocimientos entre distintos actores sociales. Además, que la participación ciudadana en los espacios de discusión acercan y, al mismo tiempo, sensibilizan la conciencia y responsabilidad del cuidado con los temas patrimoniales, que normalmente son tratados únicamente por expertos.

Asimismo, la conjunción de actores permitió visualizar aquellos elementos que aún no se encuentran bajo una protección y que, sin embargo, son relevantes para la ciudadanía. En definitiva, el aporte ciudadano es una fuente de información valiosa, que permite destacar elementos que componen el entorno edificado, así como, aquellos elementos sensibles que tienen una aceptación común y por tanto merecen un cuidado especial.

En el caso del sector de El Ejido en Cuenca, los elementos que se han identificado, por un lado, han ratificado el valor subyacente de los ejes que ya se encuentran incluidos dentro de la nominación del centro histórico y que se reivindican como válidos para su conservación y protección. Por otra parte, el aporte más importante, que caracteriza y diferencia a El Ejido, es su patrón urbano de implantación que se ha acoplado a un territorio preexistente y no ha prescindido de este para desarrollarse, sino más bien, de

forma autónoma, ha convivido con los ejes históricos preexistentes. El eje de la Avenida Solano, que forma parte de la conformación urbana de la propuesta moderna en El Ejido, se incorpora a los ejes históricos de la terraza baja de la ciudad y muestra notoriamente las diferencias de la época y la concepción bajo la cual se construyó. Es por tanto, un elemento vertebral de dimensiones y características propias que se muestra como testigo de una etapa relevante para la ciudad.

El Ejido está cargado de un alto valor arquitectónico y sus modelos de implantación, así como, por el predominio del territorio que lo rodea, es decir, la naturaleza y el sistema montañoso en el que se inscribe. Estos elementos, imprescindibles para expertos y ciudadanos, deberían ser objeto de definición de estrategias de protección vinculada, por ejemplo, a la catalogación y protección de visuales de paisaje.

Es necesario reconocer que el área de El Ejido, ha dado un primer paso hacia el reconocimiento de los valores que sobrepasan el nivel únicamente arquitectónico. Las fichas creadas para su catalogación, valoración y creación de un inventario, revelan el interés por incluir, además de edificaciones de valor, los tramos que conservan un valor de conjunto y que por tanto contienen valores a nivel urbano. Esta iniciativa es un paso hacia la salvaguarda de conjuntos urbanos de valor que quizás son imperceptibles cuando se muestran de manera individual. El reto es poder introducir aquellos componentes que, desde la perspectiva ciudadana, son necesarios para que se mantenga el valor de El Ejido en Cuenca.

6. Bibliografía

ABRIL, J.; AUQUILLA, D. (2013) *Ciudad Compacta: Diseño de modelos de bloques de media altura como una respuesta a la necesidad de densificación para zonas consolidadas de la ciudad de Cuenca* (Tesis de grado). Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

BANDARIN, F., & VAN OERS, R. *The Historic Urban Landscape: Managing Heritage in an Urban Century*. John Wiley & Sons. 2012.

CABRERA HANNA, S. “Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano: El registro del Santuario de El Quinche”. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural-Journal of Cultural Heritage Studies*, vol. 24 n°1., 2011, pp. 106–123.

CARDOSO, Fausto, Expediente Retrospectivo. Propiedad C-863 - Santa Ana de los Ríos de Cuenca – Ecuador. Ilustre Municipalidad de Cuenca.

CONTI, A. *Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana*. En: http://www.icomosargentina.com.ar/images/stories/publicaciones/paisajes_hist_urb/conferenciasPDF/CONTI.pdf >

EL TIEMPO, “Zonas de cuidado patrimonial se expandieron”, *Diario El Tiempo*, 11-03-2010, A3Cuenca.

- ICOMOS. *WHC Nomination Documentation of the Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca* (No. WHC-99/CONF.209/11). En: <<http://whc.unesco.org/uploads/nominations/863.pdf> >
- JARAMILLO, D.; ASTUDILLO, S. “Análisis de los inventarios del patrimonio cultural edificado en la ciudad de Cuenca”. In Universidad de Cuenca. Facultad de Arquitectura 50 años de la Universidad de Cuenca, 2008, pp. 222–225.
- SIGÜENZA AVILA, M. E.; REY PÉREZ, J. “Heritage values protection, from the monument to the urban dimension. Case study: the historic centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Ecuador”, *The Historic Environment: Policy & Practice*, vol. 7, 2016, pp.1–13.
- UNESCO. *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. En: <<http://whc.unesco.org/document/117660>>.
- VAN OERS, R.; PEREIRA RODERS, A. “Historic cities as model of sustainability”. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, vol 2. nº1., 2012, pp. 4-14.
- VlirCPM, P.; INPC R6. Análisis y Jerarquización del inventario de bienes inmuebles de EL Ejido. Cuenca. 2011.
- WHITEJAND, J., & GU, K. “Urban conservation in China: Historical development, current practice and morphological approach”. *Town Planning Review*, vol. 78, nº. 5, pp. 643-670.
- WHITEHAND, Jeremy, “Conzenian urban morphology and urban landscapes”, *Proceedings of the 6th International Space Syntax Symposium*. 2007.